DOC 39

PENÍSCOLA AJUNTAMENT

Contractació
Pl. Ajuntament, 1
12598 Peñíscola
T. +34 964 480050
F. +34 964 489212
contratacion@peniscola.org

**ACTA (4) DE CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA PRESENTADA POR EL LICITADOR QUE HA PRESENTADO LA OFERTA ECONÓMICAMENTE MÁS VENTAJOSA EN EL PROCEDIMIENTO TRAMITADO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO CONTRATO DE SERVICIOS DE "ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL PROGRAMA PEÑÍSNADAL 2016 Y 2017".**

**Expediente contratación nº 15/2016**

ASISTENTES

Presidente:
**D. Vicente Abad Sorribes**
TAG de Urbanismo

Vocales:
**D. Alberto J. Arnau Esteller**
Secretario General.
**Dª. María Antonia Guzmán Arenós.**
Técnica de Gestión de Rentas y Catastro

Secretario:
**D. Vte. Ramón Compte Moros**
TAG de Contratación

En Peñíscola, a 22 de diciembre de 2016, siendo las 12:00 horas se constituyó la Mesa de Contratación, bajo la Presidencia de D. Vicente Abad Sorribes, compuesta en la forma señalada al margen, para proceder a la calificación de la documentación administrativa presentada por el licitador que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa en el procedimiento licitatorio de la contratación de la "Organización de actividades para el programa Peñisnadal 2016", actuando como Secretario de la Mesa Vte. Ramón Compte Moros.

Se dictó Decreto nº 908/2016, de 15 de diciembre de 2016, de requerimiento de documentación a la mercantil Ofertas Costa Azahar, S.L. para presentar la documentación administrativa de la Cláusula 29 del Pliego administrativo, por haber presentado la oferta económicamente más ventajosa, recibiéndolo el 16 de diciembre de 2016, finalizando el plazo de diez días hábiles el 2 de enero de 2017.

La documentación se ha presentado dentro de plazo, el 19 de diciembre de 2016 (RE nº 10553). Revisada toda la documentación por la Mesa, ésta la considera completa y correcta.

Asimismo se comprueba por el Secretario General de la Corporación la habilitación empresarial necesaria para la realización de la prestación objeto del contrato, estando comprendida la prestación en su epígrafe de actividad.

Por todo lo expuesto la Mesa propone al órgano de contratación la adjudicación del contrato de Organización de actividades para el programa Peñisnadal 2016 y 2017 a la mercantil Ofertas Costa Azahar, S.L.

En este estado se levanta la presente Acta, siendo las 12:20 horas, la cual tras su lectura se firma por los asistentes.

AYUNTAMIENTO PEÑÍSCOLA / PENÍSCOLA CONTRATACIÓN